

VI

MÉXICO: DE LA FILANTROPÍA
A LA ECONOMÍA SOCIAL TRASNACIONAL

Rodolfo García Zamora y Montserrat García Guerrero

RESUMEN

En los últimos 20 años, las organizaciones de migrantes mexicanos han financiado más de 16 mil obras de infraestructura básica en sus comunidades de origen en México, lo que refleja una auténtica filantropía transnacional. Las organizaciones más maduras institucionalmente transitan hacia el financiamiento de proyectos productivos y de desarrollo local, que no han sido integrados en una estrategia del Tercer Sector Social en el país. Esto representa un reto para quienes trabajan y promueven esa opción de la economía popular solidaria.

Palabras clave: migración; economía institucional, desarrollo regional, Tercer Sector.

MEXICO: FROM PHILANTHROPY
TO THE TRANSNATIONAL SOCIAL ECONOMY

ABSTRACT

Over the past 20 years, Mexican migrant organizations have financed over 16 000 basic infrastructure projects in their communities of origin in Mexico, a reflection of authentic transnational philanthropy. The most institutionally mature organizations are moving towards financing productive projects and local development that have been left out of the third sector social strategy in Mexico. This phenomenon will be a challenge for those who work to support this option for the popular solidarity economy.

Key words: Migration, institutional economy, regional development, third sector.

LA EMERGENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

En los últimos 20 años han proliferado en la región diferentes iniciativas económicas asociativas, populares, cooperativas que genéricamente se denominan del Tercer Sector. Este concepto implica *ni mercado ni Estado*. Si a esto agregamos que *la economía* es identificada con el mercado, el Tercer Sector sería un conjunto de organizaciones y relaciones no mercantiles dirigidas a resolver necesidades locales, pero sin responder a una lógica económica entendida como orientada por el lucro. Un espacio de sentimientos afectivos y lazos solidarios. Un espacio sin mecanismos alienantes como los del sistema de mercado o del sistema político (Coraggio, 2000).

La economía social y solidaria es un modo de hacer economía, organizando de forma asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y el consumo de bienes y servicios, no con base en un motivo de lucro privado, sino en la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que participan en ella, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales y a la vez estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno (Coraggio, 2007).

Para Coraggio, la promoción socioeconómica así encarada atiende tanto a las necesidades materiales como a los valores y relaciones sociales, y su coherencia ética exige que los programas concretos sean acordados conjuntamente entre las instancias públicas y las diversas organizaciones de la sociedad en cada nivel de decisión relevante, con especial atención al nivel local. Haciendo necesario que el Estado proponga líneas de acción y asignación de recursos, su diseño y aplicación contará con las capacidades, recursos e iniciativas populares y atenderá a las prioridades y formas de acción conjuntas, acordadas de forma democrática por los actores de base y expresando sus valores culturales. Diversas formas de presupuestación, programación y gestión participativa serán diseñadas, sin modelo previo, con los actores, asumiendo públicamente compromisos de lado a lado que podrán ser monitoreados por la población.

Según el autor referido, mientras en la política neoliberal se habla sin lograrlo de inclusión en el sistema excluyente del mercado, en esta concepción se trata de la inclusión en una sociedad multicultural, pero igualitaria, a través del reconocimiento y la articulación de sistemas de producción alternativos, con la mira puesta en los derechos sociales y políticos, individuales y colectivos, que deberán desarrollarse simultáneamente. No hay contradicción entre individuos

y comunidades a los que pertenecen si predominan los valores y las relaciones de solidaridad. El Estado cumplirá así con su obligación de garantizar la efectivización de los derechos de la ciudadanía y de las comunidades que establecen compromisos constitucionales y legales, fuera ya de un sistema estigmatizador.

Para Coraggio es claro que, aun para los análisis economicistas, son insuficientes las elaboraciones de escenarios alternativos que vinculan crecimiento de la riqueza y distribución justa de acuerdo con las necesidades y los esfuerzos de cada ciudadano, de cada comunidad, de cada sector, ya que esto no es viable dada la estructura socioeconómica existente. Pues el mero crecimiento como economía de mercado centrada en el valor y su contrapartida monetaria es insuficiente para alcanzar la meta de reducción de la pobreza, aminoramiento de la desigualdad social y, menos aún, para avanzar hacia el desarrollo.

Incluso para alcanzar metas mínimas tales como reducir a la mitad la tasa de indigencia, medida en términos monetarios como la meta del milenio (muy alejada de la equidad y la integración social plena), son necesarias políticas públicas fiscales que interfieran con el mercado, dirigidas a redistribuir directamente el ingreso real, sin la mediación de precios. Tales políticas tienen como límite ideal la institucionalización de un ingreso ciudadano que permita a todo ciudadano o toda ciudadana tener una vida digna para sí y para sus hijos.

Pero incluso la sostenibilidad de tales políticas estaría sujeta a equilibrios de poder que serán circunstanciales si no se transforma el conjunto de la base material de la sociedad: las estructuras de producción, distribución, circulación y consumo, la gestión social del dinero y la tierra, los límites a la propiedad y la apropiación privada del excedente económico, y la producción de bienes públicos que garanticen los derechos humanos de todas y todos, jerarquizados por el derecho a la vida digna y efectivizados por la posibilidad de invertir en las capacidades de la gente y permitirles realizarse a través del hacer útil para la sociedad. Para pensar esto falta otra concepción de la economía.

No será suficiente aplicar políticas redistributivas de ingresos monetarios que mantengan intocadas las estructuras de mercado y propiedad que generan la pobreza y exclusión. Se requieren transformaciones profundas, la construcción de nuevos sistemas de producción y distribución de la riqueza para avanzar hacia la efectiva universalización de los derechos humanos.

En el empeño anterior, para Coraggio (2007) es fundamental superar el modelo que separa a las políticas económicas centradas en la estabilidad macroeconómica y el crecimiento del valor económico, por un lado, y políticas sociales compensatorias por el otro. Se requiere el reemplazo de las políticas sociales neoliberales por una nueva economía social solidaria que estimule y consolide nuevas estructuras económicas y sociales capaces de ge-

nerar nuevos equilibrios entre las fuerzas de la economía popular, orientada por la reproducción de la vida, las fuerzas del mercado, orientado por el lucro sin límite, y las fuerzas de la economía pública, orientada por el bien común.

Las políticas sociales “focalizadas” fueron la respuesta del neoliberalismo a la extrema pobreza. Pero la reducción de la pobreza que se haya logrado no estuvo asociada a transformaciones estructurales dirigidas a generar empleo y a atacar las fuentes de la desigualdad, sino que instalaron la identidad de la persona asistida permanente, despojada de su ciudadanía, dependiente del favor de gobiernos y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

El neoliberalismo acentuó así la separación entre políticas para la economía (supuestamente limitadas a lograr la estabilidad macroeconómica, pero de hecho reorganizando de forma regresiva la economía) y políticas para la sociedad. Para ello, generó sus propias políticas sociales: básicamente fueron el resultado de un desplazamiento de la matriz de derechos sociales universales hacia políticas sociales asistencialistas, de gestión descentralizada creciente y focalizadas en el segmento de máxima pobreza. Están dirigidas no a la erradicación, sino apenas al “alivio de la pobreza extrema”, aceptando de hecho los diversos niveles de pobreza como un rasgo estructural de la sociedad. Se han sucedido los diversos programas de educación “básica”, salud “básica”, etcétera, muy parcialmente compensatorios de la desigualdad y sin consistencia, sin un enfoque integral ni calidad para modificar la injusticia social estructural. Su resultado ha sido desigual según las gestiones nacionales y locales, han avanzado de forma heterogénea en procesos de captación de recursos y en modalidades de descentralización.

Como parte de las políticas sociales neoliberales en América Latina se han desarrollado el micro-financiamiento y las transferencias monetarias condicionadas como una forma de los gobiernos de deslindarse de su obligación de generar empleos suficientes y bienestar, delegando tales actividades en los propios ciudadanos, quienes ven relegada su ciudadanía a la función de receptores de tales transferencias y a la sobrevivencia mediante el autoempleo del microcrédito y la forma mayoritaria de la economía informal.

En este proceso, la institucionalización del problema económico se regirá por la combinación de cinco principios (Coraggio, 2007):

1. Propender a la mayor autarquía de subsistencia posible de las economías domésticas, definidas por la articulación de familias en comunidades o cooperativas, donde cada unidad doméstica o comunidad procura atender sus necesidades con sus propios recursos, particularmente trabajo. Referente a la alimentación, esto implica recuperar la producción con di-

versidad y evitar caer en la especialización extrema para el mercado. Lo que también se puede promover en las áreas urbanas son los huertos familiares o comunitarios que producen verduras, hortalizas, frutas y ganado menor para el consumo de asociados y sus familias, comedores escolares, hospitales y redes de consumo popular.

2. Propiciar las relaciones de reciprocidad basadas en la simetría de las donaciones y ayudas mutuas. La donación debe evitar la unilateralidad (las transferencias de recursos no son donaciones, sino efectivización de derechos) para evitar el clientelismo político.
3. Profundizar en la redistribución progresiva, con el Estado jugando el papel de centralizador y recaudador de recursos financieros de los que más tienen para redistribuirlos de manera que las comunidades se reproduzcan mejor. Se combinará la distribución a individuos (como el reconocimiento pleno del trabajo de reproducción que hacen las mujeres) con la constitución de fondos de desarrollo revolventes y a fondo perdido a nivel de comunidades y asociaciones, permitiendo que éstas se fortalezcan al decidir de manera autónoma el mejor uso de esos recursos. Otra vía puede ser la inversión en bienes públicos (educación, salud, transporte, energía, agua, servicios sanitarios, acceso a la tierra, seguridad social, etcétera) acordada y dirigida al fortalecimiento de las capacidades comunitarias y al acceso a recursos para ello.
4. Regulación del intercambio en los mercados, interviniendo desde el Estado y sociedad para evitar tanto abuso de monopolios, intermediarios e importaciones. Complementario a esto, resulta la promoción del crédito y micro-finanzas populares, organizada y gestionada por las propias comunidades de base.
5. Planeación participativa y normatividad basada en el reconocimiento de las organizaciones y redes de la economía social y solidaria, su organicidad y representación en el espacio de definiciones políticas públicas y la coordinación consciente de las acciones económicas de los múltiples agentes independientes para articular fuerzas y recursos, organizando la división social del trabajo dentro de las microrregiones y entre ellas, produciendo bienes colectivos, evitando la competencia destructiva, anticipando, regulando o evitando efectos socialmente no deseables del juego del mercado. José Luis Coraggio (2000) plantea los siguientes niveles de la economía social y solidaria:

Nivel microsocioeconómico

Hogares, comunidades (locales, étnicas, etcétera)

- Autoconsumo doméstico.

- Trabajo comunitario.
- Economía de la solidaridad para el mercado.
- Cooperativas de trabajadores eficientes y autosostenidas en el mercado.
- Empresas sociales, productoras de la sociedad.
- Microemprendimientos individuales y familiares.
- Servicios personales voluntarios (cuidado de personas, alfabetización).
- Organizaciones sindicales.
- Cogestión de empresas capitalistas.

Nivel mesosocioeconómico

- Redes de articulación productiva de todo tipo (productores, ahorro, crédito, comercialización, marcas compartidas).
- Servicios públicos remanentes: educación, salud, vivienda, hábitat.
- Organizaciones para bajar el costo de la vida.
- Segmentación de mercados (trueque, productos ecológicos, compras locales, etcétera).

Nivel macrosocioeconómico

- Presupuesto participativo.
- Políticas socioeconómicas (fiscal, regulación de mercados, crédito), sistemas legales y de justicia favorables a este sector.

Coraggio (2007) caracteriza a las sociedades latinoamericanas como de economía mixta, que combina relaciones heterogéneas de producción orientadas al intercambio en los mercados en donde compiten desigualmente un sector de empresas de capital y formas de economía popular orientadas hacia el mercado, combinadas con formas de trabajo para la propia subsistencia de los trabajadores y sus familias, y una economía pública que aún mantiene un peso significativo.

Esta economía mixta ha venido reproduciendo y ampliando una altísima desigualdad originada por la distribución de la riqueza, del ingreso y de las condiciones de vida, con un componente insuficiente de redistribución compensatoria por parte del Estado, y grados variables de intercambio de reciprocidad intra e intercomunidades que varían con la cultura de cada territorio. Todo ello, con una alta heterogeneidad entre campo, ciudad y regiones, produciendo altos niveles de fragmentación, desigualdad y exclusión.

Sobre el contexto anterior es difícil generar un sistema socioeconómico de igualdad estructural, con base en las políticas sociales predominantes: políticas de redistribución del ingreso, microcrédito, provisión de bienes públicos de

baja calidad o de simple reconocimiento de activos que ya están operando efectos productivos o de consumo. Esto último puede ser valioso si se establecen medidas para evitar que el mercado los expropie y concentre su dinámica polarizadora. Por lo demás, no existe evidencia empírica de que la mera formalización vuelva más productivo el uso de los recursos.

Para Coraggio, de lo que se trata es de construir entre sociedad y Estado un subsistema crecientemente orgánico de economía social y solidaria, interrelacionado, pero con autonomía relativa respecto a la economía de las empresas de capital y a la economía pública. Sólo un sistema con esas características puede resolver de forma sostenible los problemas de subsistencia digna y de la insuficiencia del mercado para generar trabajo productivo. Para él, los tiempos de la economía popular son al menos dos:

- a) Un tiempo de emergencia continua, de sobrevivencia diaria, basada cada vez más en la reacción a los cambios exógenos que en los hábitos y costumbres, sin posibilidad de anticipar demasiado, y buscando ventajas de corto plazo en el mercado.
- a) Un tiempo de reproducción en el largo periodo de comunidades y grupos, en donde prima la preocupación por los descendientes y la reproducción de la comunidad como tal.

Esos tiempos se superponen y hay que atender al primero y controlar sus efectos de fragmentación, apostando con recursos y políticas sostenidas al segundo, ampliando las posibilidades de transformación y ganando en calidad social. Los sistemas de seguridad y protección social han fallado o se han desarmado, generando toda suerte de riesgos para la reproducción en el corto y largo plazos. Las políticas de economía social y solidaria deben entonces concentrarse en fortalecer y potenciar el segundo proceso: la persistente consolidación de grupos, redes y comunidades abiertas autogestionadas, en condiciones de vida digna acorde con la realidad histórica y cultural de cada comunidad. Esto implica privilegiar lo comunitario sobre lo individual, lo asociativo solidario sobre lo competitivo, fomentar la libre elección de los ciudadanos y proteger las diferentes iniciativas de economía solidaria cuando se vean en peligro por el mercado o la cultura individualista.

Las políticas públicas dirigidas a los sectores populares se han institucionalizado como intervenciones verticales, como medidas aisladas o paquetes dirigidos a sujetos pasivos receptores de asistencia para compensar de manera parcial las consecuencias injustas de la “economía”. Mientras tanto, la “economía” sigue produciendo pobres y excluidos. Las nuevas políticas sociales

deberán ser políticas socioeconómicas, democráticamente consensuadas en espacios institucionalizados en los que participan por mejorar su vida en forma plural, y promueven nuevos acuerdos institucionales con el Estado. En esa perspectiva, los presupuestos y la gestión participativa son instituciones de la economía social solidaria que deberán extenderse y perfeccionarse con experiencias concretas mediante la colaboración de funcionarios estatales y representantes de las organizaciones sociales.

La construcción de otra economía es una tarea de múltiples actores que deben compartir los rasgos estratégicos de una propuesta de transformación y aportar y contar con recursos suficientes para conformar una verdadera plataforma de apoyo a los agentes de esa nueva economía. Es, a la vez, una base firme para la construcción de ciudadanía, dado que los derechos individuales sólo pueden ejercerse a plenitud con autonomía, con las necesidades básicas resueltas y en relación solidaria con otros (Coraggio, 2007).

La construcción y el fortalecimiento de la economía social y solidaria es parte de una lucha cultural por valores, disposiciones y afectos, diferentes a los que propicia el programa del mercado total y la acumulación de poder personal y partidario. Ello requiere ir decantando sistemas institucionales propios que mediante la participación ciudadana deberán ser reconocidos por los Estados democráticos (Coraggio, 2000).

LOS CLUBES Y LA FILANTROPÍA MIGRANTE

La larga tradición de migración México-Estados Unidos, con más de 100 años en su región centro-occidental, la vecindad entre los dos países y la masividad de ese fenómeno con 32 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos, explican, entre otros factores, el surgimiento, avance y creciente protagonismo transnacional de las organizaciones migrantes mexicanas, especialmente en lo que respecta a su contribución a elevar el bienestar en sus comunidades de origen, financiando miles de proyectos sociales de infraestructura básica, en asociación con los tres niveles de gobierno.

De hecho, se reconoce que esas organizaciones y sus proyectos con remesas colectivas han tenido los siguientes impactos positivos (García Zamora, 2005):

- a)* Promueven la organización comunitaria transnacional.
- b)* Posibilitan la interlocución de las comunidades de origen y de los migrantes con los tres niveles de gobierno.

- c) Promueven la construcción de infraestructura social en regiones y comunidades tradicionalmente olvidadas.
- d) Generan un proceso de aprendizaje social transnacional interinstitucional.
- e) Apoyan al surgimiento de un nuevo actor social transnacional del desarrollo local.
- f) Ayudan a promover una cultura de transparencia y rendimiento de cuentas que comienza a crecer en las comunidades y municipios donde se realizan proyectos.

Sin embargo, los proyectos sociales de los migrantes no han estado exentos de problemas y dificultades en su selección, diseño y realización. En este sentido, Manuel Orozco (2004) destaca tres aspectos importantes:

- a) Frecuentemente, las donaciones de los migrantes son mayores que los recursos públicos para los proyectos sociales de las comunidades.
- b) Existen múltiples contradicciones entre los clubes y los gobiernos municipales y estatales por la selección de las obras, la calidad de su construcción y mantenimiento.
- c) La debilidad organizativa de las comunidades limita su capacidad de control sobre las inversiones, la calidad de los proyectos y el mantenimiento de las obras.

El mismo investigador, después de una rigurosa evaluación de la organización de los migrantes mexicanos y sus proyectos, destaca cinco lecciones importantes:

- a) *Su potencial para apoyar propuestas de desarrollo.* La acción de los clubes de migrantes en esta área aumenta las oportunidades económicas en zonas de alta migración internacional. Sin embargo, la motivación de los clubes para participar en la promoción del desarrollo requiere entender sus prácticas, visiones y proyectos para poder identificar oportunidades de colaboración con ellos.
- b) *Su compromiso con proyectos significativos de desarrollo.* Ellos tienen la capacidad de promover y respaldar proyectos de desarrollo local a pequeña escala.
- c) *Su diversidad.* Existe una gran diversidad de clubes y de organizaciones de migrantes mexicanos, con claras diferencias entre las federaciones de Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Puebla, Oaxaca, Yucatán, entre otros. Incluso, entre federaciones del mismo estado como Zacatecas en el sur de

- California, Illinois y norte de Texas hay notables diferencias y al interior de cada una de ellas hay diversidad entre sus integrantes en su antigüedad, su funcionamiento, su participación, su autonomía, sus experiencias con los proyectos y con las instituciones mexicanas en los tres niveles de gobierno.
- d) *Colaboración*. Existe diferente habilidad para la colaboración y asociación con otras organizaciones sociales, como resultado de la propia historia y experiencia de cada club y federación de migrantes.
- e) *Identificación de las necesidades comunitarias*. Los clubes y las comunidades de origen pueden jugar un papel muy importante como agentes del desarrollo local y realizar una agenda de proyectos sociales y económicos prioritarios para el desarrollo local y regional. Pero ello requiere de promover una mejor organización comunitaria transnacional integral a nivel institucional, social, educativo, económico, de liderazgos comunitarios transnacionales, etcétera. Éste es uno de los retos estratégicos al que se enfrentan los clubes de migrantes mexicanos.

Los elementos anteriores son de gran importancia, cuando federaciones de clubes de migrantes mexicanos como las de Zacatecas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y otras buscan transitar de los proyectos sociales a los micro proyectos productivos y hacia las propuestas de desarrollo local con enfoque transnacional, según las cuales el Programa 3 por 1 será una acción más dentro de un conjunto de actividades para ese fin. Con el propósito de valorar la posibilidad de lograr dicha transición en los próximos años, resulta muy importante evaluar los impactos del Programa 3 por 1 a niveles económico, político, cívico-social y cultural.

La información de Sedesol sobre el Programa 3 por 1 (2010) muestra un crecimiento muy importante en el número de proyectos realizados, municipios involucrados y montos invertidos, de lo que se podría inferir que el impacto económico del Programa ha sido muy importante. Sin embargo, si comparamos la inversión federal para este Programa en los últimos años, resulta que representa aproximadamente 0.03% de la inversión pública federal; en el caso de Zacatecas, el porcentaje es de 0.01 del presupuesto estatal en 2009.

Los datos anteriores no deben llevarnos a la conclusión precipitada de que este Programa no tiene importantes impactos económicos; los tiene, pero a nivel local. En estados como Michoacán y Zacatecas, los proyectos de infraestructura social como agua, drenaje, energía eléctrica, urbanización, pavimentación y centros comunitarios son las principales obras de inversión en muchos de sus municipios, con importantes efectos multiplicadores en la economía local como en empleo, compra y venta de materiales, etcétera. De hecho, esta situa-

ción ha propiciado que con frecuencia los alcaldes sean promotores de la formación de nuevos clubes de migrantes para poder realizar un mayor número de inversiones comunitarias que incrementen la obra pública durante su gestión.

Otro impacto económico local lo representan las obras de infraestructura física y los proyectos emergentes de salud, educación y becas, todos ellos *obligación* del Estado mexicano, pero promovidos por las organizaciones de migrantes, permiten elevar el nivel de vida de la población y posibilitan el fortalecimiento del tejido productivo y social local para avanzar hacia un nuevo tipo de actividades económicas y sociales que permitan superar la fragilidad estructural prevaeciente que ha propiciado, en gran medida, la creciente emigración internacional.

El tercer impacto económico significativo lo representa el interés que tienen algunas organizaciones de migrantes mexicanas, como las federaciones de clubes zacatecanos y michoacanos, por pasar de los proyectos sociales de infraestructura básica a los proyectos productivos, después de varios años de haber promovido cientos de proyectos sociales en sus comunidades de origen.

A este reto formidable se le ha denominado “el paso de la muerte” (García Zamora, 2003) por su enorme complejidad, pues nos enfrenta a la debilidad institucional del propio país para promover la inversión productiva y a la ausencia de cultura empresarial en la comunidad migrante en general. Pese a tales dificultades, ambas federaciones han estado luchando en los últimos cinco años para que la Secretaría de Desarrollo Social promueva, de forma especial, la vertiente de proyectos productivos de migrantes (429 proyectos de 2002 a 2009), los cuales han crecido de forma paulatina, en especial en esos estados, con invernaderos de producción de tomate, explotaciones ganaderas y producción de agave y mezcal.

La parte de los proyectos productivos puede ser de gran trascendencia en las comunidades de origen y sus organizaciones migrantes, tanto en el escenario de éxito como de fracaso. El Programa 3 por 1, con sus variantes, conflictos y dificultades ha sido un gran avance como esfuerzo organizativo transnacional de promoción del desarrollo social en las comunidades de origen. La clave de su éxito radica en la solidaridad de las organizaciones de migrantes hacia sus comunidades de origen, en asociación con los tres niveles del gobierno mexicano. Como se ha indicado antes, esta filantropía transnacional se inicia desde las últimas décadas el siglo anterior de manera espontánea, y hasta 30 años después comienza a recibir apoyos paulatinos de los diferentes niveles del gobierno, hasta su institucionalización como programa federal en 2002, el cual depende de la Secretaría de Desarrollo Social.

La contribución del Programa 3 por 1 al bienestar de las comunidades de origen de los migrantes es indudable, pero transitar institucionalmente a la etapa de los proyectos productivos implica ubicarnos en una lógica cualitativa distinta empresarial, de rentabilidad, de mercado, de eficiencia, con criterios de consistencia de las propuestas y sustentabilidad económica de los proyectos.

Los avances y aportes del Programa 3 por 1, respecto a la organización comunitaria transnacional, los nuevos espacios de concertación, las redes sociales transnacionales, incluso las diferentes propuestas del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (formado por 130 representantes migrantes), pueden ser un apoyo importante en el diseño de una estrategia específica técnica, organizativa y financiera para los proyectos productivos de los migrantes mexicanos.

Pero pretender mezclar los proyectos solidarios con los productivos, con la normatividad y funcionamiento actual del Programa 3 por 1, tiene el riesgo enorme de destruirlo como patrimonio de los migrantes, de la comunidad transnacional mexicana y del país mismo, al romper la lógica solidaria, filantrópica con la lógica del lucro, en contextos caracterizados en su mayoría por la ausencia de la cultura empresarial.

El riesgo anterior implica perder un esfuerzo de la comunidad transnacional mexicana, que ha tardado 40 años de aprendizaje social, de construcción de nuevos espacios de concertación con los tres niveles de gobierno y creación incipiente de un nuevo tipo de políticas públicas hacia los migrantes, sus comunidades y sus proyectos. El problema radica en esclarecer si es viable transitar hacia la etapa de los proyectos productivos y el desarrollo local con enfoque transnacional según el Programa 3 por 1, mediante una reforma a fondo del mismo, o si éste sigue promoviendo los proyectos de la filantropía transnacional y se crea un nuevo programa federal de apoyo a los proyectos productivos y al desarrollo local transnacional.

Según la perspectiva anterior, resulta interesante cómo la misma Secretaría de Desarrollo Social el 29 de enero de 2009, frente a los impactos económicos y sociales de la crisis financiera norteamericana sobre México, da a conocer en el *Diario Oficial de la Federación* el programa Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial, un fondo para financiar proyectos individuales o familiares en México, dentro del marco del Programa 3 por 1 para Migrantes.

El Fondo de Apoyo a Migrantes para Proyectos Productivos se crea, según la exposición de motivos del *Diario Oficial*, por la constante demanda de los migrantes de generar oportunidades en sus comunidades de origen, que les permitan incrementar su patrimonio y el de sus familias, así como brindar fuentes de empleo a los jóvenes, con el fin de reducir sus necesidades de emi-

gar. Cabe recordar que dicha demanda fue planteada en varias ocasiones por los consejeros del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior en sus recomendaciones al gobierno mexicano.

En este nuevo mecanismo de inversión, la Fondo de Apoyo a Migrantes para Proyectos Productivos aportará 50% de inversión por proyecto y los migrantes aportarán el otro 50%. Con estos recursos se apoyarán proyectos productivos individuales o familiares, presentados por migrantes radicados en el exterior que se realicen en territorio mexicano; el monto federal máximo por proyecto es de hasta 300 mil pesos (30 mil dólares).

A finales del mes de enero de 2010, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior da a conocer un nuevo programa de inversión productiva para migrantes denominado *Paisano Invierte en tu Tierra*, promovido por la Secretaría de Agricultura y el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO). Este programa busca fortalecer el potencial económico de los migrantes y el uso productivo de las remesas. Los elementos que pretende justificar el nuevo programa son:

- a) El crecimiento económico y el desarrollo del campo mexicano requieren de recursos para ser invertidos en proyectos que produzcan empleos y riqueza.
- b) Existe gran potencialidad de los más de 21 mil millones de dólares de remesas que recibió México en 2009 y un mercado “nostálgico” que consume más de 24 mil millones de dólares al año en Estados Unidos.
- c) Necesidad de apoyo y estímulo gubernamental para el uso productivo de las remesas.

El objetivo central de este programa consiste en contribuir a que las remesas se conviertan en recursos productivos, mediante la inversión en negocios de los migrantes y sus familias. Los principales objetivos específicos son: fomentar el empleo en las comunidades de origen para reducir el despoblamiento y la emigración; aprovechar el mercado nostálgico en Estados Unidos; modificar la relación de dependencia de las remesas a una relación de socios productivos, y fortalecer las relaciones inter-generacionales de los migrantes con México.

Este nuevo programa intenta responder a una larga demanda de las organizaciones de migrantes mexicanos en el exterior, interesadas en contar con un programa de apoyo específico para inversiones productivas en sus comunidades de origen por el gobierno federal. Siendo su puesta en marcha un avance, es importante valorar las debilidades y riesgos de los clubes de migrantes y sus proyectos.

LIMITACIONES DE LOS CLUBES DE MIGRANTES Y SU FILANTROPÍA

En general, existe una baja organización y capacitación de las comunidades de origen y las organizaciones de migrantes, hecho que aunado a la ausencia de cultura empresarial en ambas regiones no permite la óptima puesta en marcha de las iniciativas, que muchas veces tienen mucho potencial.

También existe una ausencia de programas de formación y capacitación micro-empresarial y de apoyo técnico permanente que es resultado de la falta de una estrategia de desarrollo regional del gobierno federal en todo el país, así como de la ausencia de una verdadera política social que incida estructuralmente en las causas de la marginación y pobreza en las zonas de alta migración internacional, y de la escasa participación del sector empresarial en las diversas iniciativas de filantropía migrante.

Los retos para las políticas públicas y el tránsito de la filantropía migrante a la economía social y solidaria trasnacional son:

- a) Posibilidad de colaboración entre los tres niveles de gobierno, comunidades de origen y organizaciones migrantes en el diseño de estrategias de desarrollo regional y local.
- b) Posibilidad de construir una verdadera política de desarrollo social que incida en las causas estructurales de la marginación y pobreza, articulándolas con una estrategia de economía social solidaria. Replicar la experiencia de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California con el establecimiento de su agencia técnica para promoción de los proyectos sociales y productivos de los migrantes y sus familias (36 proyectos productivos en 2012).
- c) Posibilidad de diseñar y establecer en forma conjunta programas de organización y capacitación comunitaria trasnacional dirigidos a las comunidades de origen y las organizaciones migrantes.
- d) Oportunidad de establecer un programa de apoyo a micro y pequeñas empresas de los migrantes y sus familias.
- e) Oportunidad de crear microbancos comunitarios como soporte del ahorro e inversión de los migrantes y sus familias.
- f) Fomento de la colaboración con las instituciones de educación superior a niveles de asesoría técnica, extensión, servicio social y educación a distancia con los migrantes y sus comunidades de origen.
- g) Articular las iniciativas migrantes en una estrategia de construcción de distritos regionales innovadores donde ya vienen promoviendo proyectos

sociales y productivos, junto con los tres niveles de gobierno, las instituciones de educación superior y el sector privado.

- h)* Promover la construcción de una red de talentos trasnacionales en los estados con mayor presencia migrante organizada, mediante la colaboración con los tres niveles de gobierno, el sector empresarial y las instituciones de educación superior.
- i)* Crear en esos estados, junto con las universidades públicas, los Centros Virtuales de Capacitación para la Economía Social y el Desarrollo Comunitario Trasnacional.
- j)* Promover en esos estados el Programa de Formación y Capacitación de Liderazgos Comunitarios Trasnacionales, con énfasis en los migrantes de 2ª y 3ª generación.

CONCLUSIONES

Los 100 años de migración internacional a Estados Unidos, la creación de más de 2 mil clubes de migrantes y 18 mil proyectos de infraestructura básica manifiestan la filantropía de esos clubes de migrantes en favor de sus comunidades y regiones de origen en México. Los datos anteriores evidencian que los migrantes organizados constituyen hoy en México un nuevo actor social, promotor del desarrollo local y regional, con el potencial de transitar de la filantropía hacia su constitución como sujeto activo de la economía social solidaria con enfoque trasnacional.

Para materializar el potencial anterior se requiere que el Estado mexicano cambie su enfoque asistencialista y corporativo hacia los migrantes, acotado a los límites de los Programas 3 por 1 y Paisano, reconociendo que de facto los migrantes están construyendo ya los cimientos de esa economía social y solidaria trasnacional como proceso de maduración de más de 30 años de realizar su filantropía trasnacional. Urge que el Estado mexicano los reconozca como nuevos actores sociales del desarrollo económico y social y que establezca un nuevo tipo de política pública que institucionalice, apoye y haga viable esa nueva economía, como lo indica José Luis Coraggio en la primera parte de este trabajo.

Lo anterior significa asumir una nueva arquitectura institucional de las políticas públicas a niveles federal y estatal, modificar los marcos legales respectivos y el funcionamiento de los Congresos, de los Ejecutivos para reconocer y respaldar con todos los recursos gubernamentales a la nueva economía social y solidaria migrante como un nuevo sector emergente de la economía solidaria, que ante la escasa presencia estatal han promovido miles de proyectos sociales y cientos de proyectos productivos en las comunidades de origen.

Ante la persistencia de políticas públicas tradicionales y sectorializadas por parte del gobierno mexicano hacia los migrantes se requiere del diseño de nuevas políticas de desarrollo económico social y solidario, del cambio institucional y de la organización y capacitación permanente de los clubes de migrantes y sus comunidades de origen para capitalizar el potencial de los clubes como actores y promotores de la economía social y solidaria.

Lo anterior implica un nuevo enfoque integral y transversal de las políticas públicas hacia los migrantes que articule la dimensión económica, social, de empleo, bienestar, medio ambiente y democracia hacia los cauces de la economía social y solidaria.

En México, ya existen experiencias de economía social y solidaria, existe de hecho una red de esa economía, la cual puede ser un valioso aliado en fomento y fortalecimiento de su modalidad transnacional con la participación migrante. El sector empresarial filantrópico y el sector educativo pueden ser también dos aliados valiosos en ese esfuerzo conjunto del desarrollo del Tercer Sector u otra economía.

BIBLIOGRAFÍA

- Coraggio, J., “La economía del trabajo ante el Tercer Sector”, ponencia presentada en las *Jornadas de Intercambio Perspectivas y realidades del Tercer Sector en América Latina y Europa*, organizadas por ARCI y CENOC, Buenos Aires, 11-13 de julio, 2000.
- _____, *Crítica de la política neoliberal: Las nuevas tendencias*, FLACSO, Quito, Ecuador, 2007.
- Diario Oficial de la Federación*, 29 de enero, 2009.
- García, R., *Migración, remesas y desarrollo local*, UAZ, México, 2003.
- _____, *Migración, remesas y desarrollo: los retos de las organizaciones de migrantes en Estados Unidos*, UAZ, México, 2005.
- _____, *Desarrollo económico y migración internacional: los desafíos de las políticas públicas en México*, UAZ, México, 2009.
- García Zamora, Rodolfo, “Migración internacional y remesas colectivas en Zacatecas”, en *Foreign Affairs* en español, julio-septiembre 2005.
- Orozco, M., “Hometown Associations and their Present and Future Partnership: New Development Opportunities”, en *Diálogo Interamericano*, 2004.
- Secretaría de Desarrollo Social, “Programa 3 por 1 para Migrantes” en *Sedesol*, México, 2010. [En línea], disponible en <http://www.3x1.sedesol.gob.mx/>